

SERIE EVALUACIÓN FORMATIVA CON SENTIDO PEDAGÓGICO: Un material de docentes para docentes orientado a la transformación de la cultura evaluativa

Resumen

La evaluación del aprendizaje es un componente del proceso pedagógico de alto interés para el sistema educativo chileno, tanto por sus implicancias administrativas ligadas a los procesos de promoción y certificación, como en términos formativos, respecto del fortalecimiento de las trayectorias de las y los estudiantes. Su abordaje, en el marco de la normativa de evaluación vigente, Decreto N°67/2018, tanto en la formación inicial como a lo largo del desarrollo profesional de las y los docentes del país, es fundamental para la construcción de capacidades que permitan el diseño, planificación, implementación y acompañamiento de procesos evaluativos más transparentes, participativos y justos.

En este marco, la serie *Evaluación Formativa con Sentido Pedagógico* compuesta por cuadernillos dirigidos a equipos pedagógicos y docentes de comunidades escolares, busca articular el trabajo técnico-pedagógico con la práctica en aula, integrando a otros actores que participan y/o apoyan el proceso de aprendizaje, además de orientar el desarrollo de prácticas evaluativas formativas que tributen a la normativa de evaluación vigente y, al

mismo tiempo, incorporen los contextos educativos específicos de cada establecimiento.

Actualmente, la serie incluye cuadernillos temáticos sobre Retroalimentación; Diseño y Análisis de evidencias de aprendizaje; Proceso de acompañamiento y promoción escolar; Abordaje del proceso evaluativo con apoderados; y Diversificación de la evaluación. Próximamente se sumarán nuevos títulos que abordarán el Diseño, implementación y evaluación de los Planes de acompañamiento; Evaluación formativa e Inclusión; Evaluación formativa en la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP); y Evaluación formativa en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).

Contexto

A lo largo de la última década la normativa y política pública educativa se ha transformado de manera profunda para dar respuesta a las necesidades del sistema educativo. Estos cambios abarcan distintos aspectos de lo pedagógico y educativo, por lo que la evaluación de los aprendizajes de las y los estudiantes no es la excepción: su tarea fundamental —en los distintos niveles del sistema en los que se despliega— es proveer información para tomar decisiones que permitan sostener y profundizar las trayectorias formativas de las y los estudiantes. En este sentido, los cambios en la política evaluativa responden tanto a ello, como a los cambios normativos y legislativos de lo pedagógico y educativo, acompañando al sistema en estas transformaciones.

De esta forma, tanto la Política de Fortalecimiento de la Evaluación de Aula (MINEDUC, 2017) como la promulgación del Decreto N°67/2018 se encuadran con los principios que guían las políticas educativas establecidos en la Ley General de Educación (Ley N°20.370), así como con la perspectiva de apertura y reconocimiento a la diversidad del aula que mandata la Ley de Inclusión Escolar (Ley N°20.845), junto con los Decretos N°170 y N°83 y la Ley N°21.545. En conjunto, la normativa refuerza el mandato de atender a la diversidad, promover la equidad y asegurar la pertinencia de las experiencias formativas, configurando un escenario en el que la evaluación formativa adquiere un rol decisivo para fortalecer trayectorias de aprendizaje coherentes con las necesidades y contextos educativos. En sintonía con ello, la Ley N°20.903 sobre Desarrollo Profesional Docente reafirma la centralidad de la evaluación como componente inherente del proceso de enseñanza y como herramienta para la reflexión pedagógica y la toma de decisiones oportunas.

Así, tanto la Política de Fortalecimiento de la Evaluación en el Aula (2017) como el Decreto N°67/2018 profundizan este enfoque, consolidando la normativa evaluativa en un marco que impulsa prácticas con sentido pedagógico y orientadas a la mejora continua. Dicho Decreto promueve una transformación de la cultura evaluativa, movilizand

capacidades institucionales y profesionales para situar a las y los estudiantes como agentes activos de su aprendizaje y ampliando la participación de actores relevantes como otros profesionales de la educación y las familias. Con ello, el sistema transita desde modelos centrados en la acción docente hacia prácticas evaluativas participativas, formativas y coherentes con los propósitos de una educación inclusiva y de calidad.

En el contexto de la implementación del Decreto N°67/2018, surge la necesidad de construir una estrategia de apropiación de los sentidos pedagógicos de la normativa dando centralidad a la evaluación formativa, la deliberación docente y el involucramiento de la comunidad educativa en los procesos evaluativos.

Desde su entrada en vigencia, este decreto generó alto interés público. Tal como se señala en la literatura especializada (Baird, 2018; Black y William, 2018; Olave, 2021, entre otros) las transformaciones en el ámbito evaluativo suelen generar resistencia, especialmente cuando se proponen transformación en la cultura evaluativa. El objetivo del decreto se enfoca en transitar desde una visión de la evaluación centrada en la calificación y en su dimensión administrativa, hacia una gestión pedagógica de los procesos de evaluación, calificación, promoción escolar al servicio de los aprendizajes de los y las estudiantes.

De esta manera, para apoyar la implementación en el sistema escolar, surge la serie de cuadernillos *Evaluación Formativa con Sentido Pedagógico* como parte de una estrategia de difusión más amplia que incluyó también masivos webinars y la publicación de diferentes recursos. El público destinatario fueron los equipos intermedios del sistema; Servicios Locales de Educación Pública y Supervisores Ministeriales, actores centrales en la difusión de la política evaluativa al sistema escolar.

El propósito de los cuadernillos es doble: por una parte, facilitar la comprensión del sentido

pedagógico y los conceptos clave de la evaluación formativa -en el marco del Decreto N°67/2018 y, por otra, ofrecer orientaciones que apoyen los procesos de sensibilización, implementación y desarrollo de prácticas evaluativas en diversos contextos educativos.

Para ello, los cuadernillos ofrecen un recurso técnico-pedagógico con fundamentos teóricos y orientaciones prácticas sobre evaluación en coherencia con el Decreto N°67/2018. Por medio de una estructura de fichas de uso flexible, utilizando

un lenguaje claro y cercano, abordando mitos y creencias altamente difundidas en las comunidades educativas sobre la evaluación, se abordan temáticas complejas de forma concreta.

Se espera que los cuadernillos representen un material de apoyo para los equipos docentes, directivos e intermedios en la comprensión profunda del sentido pedagógico de la evaluación formativa, promoviendo una cultura evaluativa centrada en el aprendizaje integral de las y los estudiantes, con un enfoque inclusivo y orientado a la equidad.

Proceso de Elaboración

La serie fue desarrollada por un equipo docente con amplia experiencia en el sistema escolar, tanto en funciones directivas como en aula. Este equipo lideró el diseño general, la elaboración de contenidos y la construcción de ejemplos contextualizados, con el objetivo de generar un material útil y aplicable en la práctica pedagógica cotidiana. Para ello, el proceso se sustentó en: la normativa vigente, especialmente el Decreto N°67/2018; resultados del estudio de monitoreo de su implementación (2023)¹; e inquietudes recogidas desde el sistema escolar en actividades realizadas por la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) y Supervisores Ministeriales en jornadas, webinars y talleres de distinto tipo a lo largo del país.

Para facilitar el uso de este material por parte de los equipos docentes y directivos, la estructura escogida para los cuadernillos fue de fichas temáticas, que abordan aspectos específicos de cada tema de la serie *Evaluativamente hablando*. Esto fue pensado para potenciar su uso de manera flexible, pudiendo reflexionar y trabajar cada ficha de manera independiente o, bien, todas las fichas que componen el cuadernillo de manera conjunta.

El proceso contempló, además, un trabajo de diseño con profesionales expertos en el área, que exploró alternativas de formato, colores y diagramación, que incluyó la incorporación de recursos visuales como esquemas, recuadros y organizadores gráficos para facilitar la comprensión y hacer más atractiva la presentación de los contenidos.

Resultados

El resultado es un recurso pedagógico que aborda las temáticas clave de la evaluación formativa en un formato amigable, visual y flexible. Cada cuadernillo, al estar compuesto de distintas fichas, permite su uso de forma independiente o articulada, tanto en formato digital como impreso, y por diversos actores del sistema educativo.

Este enfoque permite que cada establecimiento adapte el uso del material a sus necesidades, promoviendo una implementación progresiva y contextualizada de prácticas evaluativas formativas.

Además de trabajar distintos temas como la retroalimentación, se han incorporado contextos escolares,

¹ Estudio de seguimiento a la implementación del Decreto N°67/2018 de evaluación, calificación y promoción en el sistema escolar chileno realizado el año 2022.

tales como educación para jóvenes y adultos, la educación media técnico-profesional y los contextos con desafíos de inclusión, lo que ha permitido abordar la evaluación formativa considerando la amplitud y diversidad del sistema escolar.

Asimismo, tanto su disposición al sistema escolar en formato web descargable, como la distribución de los cinco primeros números en formato físico a los establecimientos escolares del país que reciben subvención del Estado, han permitido su posicionamiento como un material clave para el fortalecimiento de la Evaluación Formativa en el marco de la implementación del Decreto N°67/2018.

A continuación, se detallan los cuadernillos generados hasta el momento:

- **Cuadernillo 1.** Fortaleciendo la retroalimentación en el aula: Orientaciones para la práctica pedagógica y la participación de estudiantes.
- **Cuadernillo 2.** Diseño y análisis de Evidencia de aprendizaje: orientaciones para la toma de decisiones pedagógica.

- **Cuadernillo 3.** Promoción Escolar: Orientaciones para acompañar y fortalecer las trayectorias de aprendizaje.
- **Cuadernillo 4.** Orientaciones para abordar el proceso evaluativo con las y los apoderados.
- **Cuadernillo 5.** Evaluación diversificada: orientaciones para su desarrollo en los establecimientos escolares.
- **Cuadernillo 6.** Planes de acompañamiento: orientaciones para su elaboración, implementación y evaluación.
- **Cuadernillo 7.** Evaluación Formativa en FDTP: orientaciones para su implementación y fortalecimiento.
- **Cuadernillo 8.** Evaluación Formativa con enfoque inclusivo: orientaciones para el fortalecimiento de las trayectorias de aprendizaje de todas y todos.

Desafíos

Para una transformación de la cultura evaluativa al servicio de los aprendizajes, se requiere seguir trabajando la comprensión profunda del Decreto N° 67/2018, que comprenda los procesos de evaluación, calificación y promoción en sintonía con los procesos de enseñanza, y comprendiendo sus implicancias para las trayectorias de aprendizaje. En ese marco uno de los desafíos es fortalecer una planificación de la evaluación que logre articular los procesos evaluativos sumativos y formativos, en línea con los procesos de planificación de la enseñanza y facilitando los espacios de mejora y aprendizaje, centrándose no sólo en evaluar qué saben los estudiantes (propósito sumativo) sino cómo seguir fortaleciendo los aprendizajes (propósito formativo). Asimismo, derribar ideas como que la cantidad de notas se define de acuerdo con las horas que tiene la asignatura en los programas de estudios, que las

evaluaciones son al final del proceso, o que retroalimentar es comunicar los errores, se vuelve central.

El desafío, por tanto, es seguir trabajando las creencias implícitas, la diversidad de inquietudes, necesidades y tensiones que surgen en torno a la implementación de prácticas de evaluación formativa en distintos contextos escolares. Para ello, resulta fundamental incorporar ejemplos contextualizados, referencias a experiencias reales de comunidades educativas y orientaciones que permitan guiar el trabajo docente desde una perspectiva situada, colaborativa y reflexiva, fortaleciendo así la toma de decisiones con sentido pedagógico.

Aporte a la política educativa y sellos UCE

La serie *Evaluación Formativa con Sentido Pedagógico* constituye un aporte concreto a la implementación de la política educativa nacional en materia de evaluación, al traducir los principios del Decreto N°67/2018 en orientaciones accesibles, contextualizadas y pedagógicamente significativas para los equipos docentes. Al promover una comprensión profunda del rol formativo de la evaluación y entregar herramientas prácticas para su aplicación en diversos contextos escolares, esta serie fortalece la capacidad del sistema educativo para avanzar

hacia una cultura evaluativa centrada en el aprendizaje, la inclusión y la equidad. Asimismo, contribuye a la toma de decisiones pedagógicas informadas, al desarrollo profesional docente y a la actualización de los reglamentos de evaluación en el marco de cada institución, consolidando así una política de evaluación coherente con los desafíos actuales de la educación, que permite responder de manera pertinente a las necesidades de aprendizaje de todas y todos los estudiantes.

Recomendaciones

Se recomienda utilizar la serie *Evaluación Formativa con Sentido Pedagógico* no como un manual prescriptivo o un recetario de acciones, sino como una guía orientadora que entrega fundamentos conceptuales y estrategias prácticas clave para avanzar en la transformación de la cultura evaluativa. Su valor radica en ofrecer marcos de referencia que pueden ser adaptados a las particularidades de cada comunidad educativa, promoviendo una implementación contextualizada, progresiva y realista, en función de las condiciones, recursos y proyecto educativo de cada establecimiento. El objetivo central es posicionar la evaluación como un proceso al servicio del aprendizaje de todas y todos los estudiantes, fortaleciendo su participación, inclusión y desarrollo integral. En ese sentido, estos materiales pueden ser utilizados tanto para la planificación del trabajo pedagógico del docente, como para la revisión y

actualización de dispositivos institucionales como los Reglamentos de Evaluación, calificación y promoción escolar, así como para la reflexión y planificación de procesos evaluativos entre distintos actores de la comunidad educativa.

Se espera que estos recursos aporten elementos teóricos y prácticos para una toma de decisiones pedagógicas oportuna, fortaleciendo las trayectorias de aprendizaje de las y los estudiantes.

Referencias

BAIRD, J. (2018). *On different paradigms of educational assessment: Implications for the relationships with learning and teaching*. The British Psychological Society, England.

BLACK, P. & WILLIAM, D. (2018, marzo 22). *Classroom assessment and pedagogy*. Assessment in Education: Principles, Policy & Practice, 5 (6), 551-575. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/0969594X.2018.1441807>

FLÓREZ, M. T., & SAMMONS, P. (2013). *Assessment for learning: effects and impact*. CfBT Education Trust, University of Oxford, UK.

GYSLING, J. (2017). *La evaluación: ¿dispositivo para promover el aprendizaje de todos o para seleccionar? La formación de profesores en evaluación en Chile*. Ediciones UDP, Chile.

LEY N°20.370 (2009). *Establece la Ley General de Educación*. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>

LEY N°20.529. (2011). *Establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización*. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1028635>

LEY N°20.845. (2015). *De Inclusión Escolar que Regula la Admisión de los y las Estudiantes, Elimina el Financiamiento Compartido y Prohíbe el Lucro en Establecimientos Educativos que Reciben Aportes del Estado*. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172>

LEY N°20.903 (2016). *Crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas*. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1087343>

LEY N°21.545 (2023). *Que establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas dentro del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación*. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1190123>

MINEDUC (2010). *Decreto N°170*. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1012570>

MINEDUC (2015). *Decreto N°83*. Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1074511>

MINEDUC (2017). *Fundamentos del Decreto 67: Normas mínimas nacionales sobre Evaluación, Calificación y promoción* (Documento de uso interno)

MINEDUC (2018). *Decreto 67 Normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción*. Ministerio de Educación, Chile. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-88805_archivo_01.pdf

MINEDUC (2018). *Orientaciones para la elaboración del reglamento de evaluación*. Unidad de Currículum y Evaluación. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-133996_archivo_01.pdf

MINEDUC (2022). *Orientaciones en el marco del Decreto N° 67/2018: Integrando la evaluación formativa y sumativa*. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332421_archivo_01.pdf

MINEDUC (2023). *Evaluación formativa con sentido pedagógico*. Fortaleciendo la retroalimentación en el aula: orientaciones para la práctica pedagógica y la participación de estudiantes. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles340199_archivo_01.pdf

MINEDUC (2023). *Evaluación formativa con sentido pedagógico*. Diseño y análisis de evidencia de aprendizaje: orientaciones para la toma de decisiones pedagógicas. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles-346338_archivo_01.pdf

MINEDUC (2023). *Evaluación formativa con sentido pedagógico*. Promoción escolar: orientaciones para acompañar y fortalecer las trayectorias de aprendizaje. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles346564_archivo_01.pdf

MINEDUC (2024). *Evaluación formativa con sentido pedagógico*. Orientaciones para abordar procesos evaluativos con las y los apoderados. Disponible en: https://www.curriculumnacional.cl/sites/default/files/newtenberg/614/articles353546_archivo_01.pdf

MURILLO, J. E HIDALGO, N. (2015). *Dime cómo evalúas y te diré qué sociedad construyes*. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 8(1), 5-9. Disponible en: <https://revistas.uam.es/riee/article/view/2972>

OLAVE, J. M., ÁLVAREZ, J., HIDALGO, C. (2019). *Escuela Mercantilizada, Niñez Evaluada*. Revista Científica Hallazgos21, 4 (2), 221- 239. Disponible en: <https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/351>

OLAVE ASTORGA, J. M. (2021). *Cuadernillo de Experiencias Pedagógicas No 3: Desarrollo Profesional Docente y Evaluación Formativa en las Comunidades Educativas de Renca*. Saberes Docentes.

SANTOS GUERRA, M. (2003). *Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y de persona eres*. Revista Enfoques Educativos, 5(1), 69 - 80. disponible en: <https://enfoqueseducacionales.uchile.cl/index.php/REE/article/view/47513>

SANTOS GUERRA, M. (2019). *Evaluar con el corazón*. De los ríos de las teorías al mar de las prácticas. Homo Sapiens, Argentina.

STOBART, G. (2010). *Tiempos de Pruebas*. Los usos y abusos de la Evaluación. Morata, España.

VALENZUELA, R., MONTOYA, M.S., ALFARO, J. (2011, enero). *Cultura de evaluación en instituciones educativas*. Comprensión de indicadores, competencias y valores subyacentes. Revista Perfiles Educativos, 33 (131). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000100004

YDESEN, C., Y ANDREASEN, K. E. (2019). *Los antecedentes históricos de la cultura evaluativa global en el ámbito de la educación*. Foro de Educación, 17(26), 1-24. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.710>